ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General

Proyecto 7868 Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Versión 12 del 13-ABRIL-2022

Código BPIN 2020110010191

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 15-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020

Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional

Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Programa General 56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la emergencia generada por el COVID 19 en el año 2020, la Entidad diseño una estrategia virtual de participación que aportó a la formulación del PDD y de los proyectos de inversión. Se realizaron 6 FacebookLive con la ciudadanía, expertos y servidores: Bogotá epicentro de paz y reconciliación: 219 asistentes, 19.400 personas alcanzadas, 55 veces compartido, 34 preguntas, 16 comentarios. Bogotá una ciudad inteligente: 235 asistentes, 10.300 personas alcanzadas, 50 veces compartido, 47 preguntas. Gobierno Abierto de Bogotá: 529 asistentes, 70.480 personas alcanzadas, 81 veces compartido, 36 preguntas. Eficiencia en el servicio ciudadano: 285 asistentes, 8.900 personas alcanzadas, 35 veces compartido, 37 preguntas, 90 comentarios. Política del talento humano: 566 asistentes, 8.800 personas alcanzadas, 28 veces compartido, 104 preguntas, 89 comentarios. Valor de lo público: 222 asistentes, 6.651 personas alcanzadas, 17 veces compartido, 62 preguntas, 58 comentarios.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Falta de coordinación de las instancias Distritales: La coordinación vista desde la planeación debe lograr integrar las diferentes posiciones y acciones del gobierno, de tal manera que sobre un solo propósito se establezcan criterios claros para cada una de sus intervenciones. La Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., apoya la implementación en cada uno de los 139 espacios que hasta el momento se encuentran identificados, especialmente porque los resultados del seguimiento a la implementación realizada en la vigencia 2019, no presenta resultados óptimos de desarrollo en cumplimiento de la Resolución 233 de 2018. Expuesto lo anterior, para lograr un sistema de coordinación armónico se debe realizar un nuevo proceso de racionalización de instancias, en especial aquellas creadas por acuerdo y continuar con el seguimiento en la implementación de los lineamientos fijados para el funcionamiento de estos espacios.

Necesidad de estandarización de Procesos: El reporte del FURAG emitido por las entidades distritales para la vigencia 2018, denota que el 100% de las entidades cuenta con un modelo de operación por procesos, sin embargo, aunque la gestión pública presenta transversalidad en varias de sus actividades, las acciones desarrolladas para su homogenización no abordan directamente los procesos, sino temáticas particulares entre estos mediante el diseño de manuales o guías por parte de los líderes de políticas de gestión y desempeño. Para la vigencia 2019 los resultados de medición del FURAG salieron el 27 de mayo 2020, estos evidencian una mejora significativa que deberá mantenerse.

Las necesidades alrededor de la transparencia y de la integridad se marcan desde diferentes fuentes de análisis que permiten identificar problemáticas asociadas a la percepción de opacidad, credibilidad institucional, percepción de normalización de prácticas o agentes corruptos.

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia: Dado lo anterior, actualmente se cuenta con un solo Sistema de Gestión que se articula con el Sistema de Control Interno, a través de la actualización de MIPG, dentro del cual la estructura del MECI se actualiza y se convierte en la séptima Dimensión de MIPG. Para el caso de Bogotá, el Departamento Administrativo de la Función Púbica, en su informe de caracterización de la ciudad de Bogotá para la vigencia 2018, identifica unos índices de gestión y desempeño elevados en relación con el total nacional, en especial en temas de gestión con valores para resultados e información y comunicación. En el Distrito este índice ubica a Bogotá como la primera en el índice municipal con 70,4 puntos, y tercera con 75,7 en comparación con las grandes ciudades que tienen estructuras administrativas similares.

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General
Proyecto 7868 Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente
Versión 12 del 13-ABRIL-2022
Código BPIN 2020110010191

Los resultados de la encuesta de cultura ciudadana Corpovisionarios donde el 86% de las personas consideran que más de la mitad de los servidores públicos son corruptos. Así mismo, la última evaluación del ITB nos muestra que las entidades objeto de evaluación se encuentran en un nivel de rango de corrupción moderado con un índice de 77,7 de 100 puntos posibles. Las dos fuentes indican la necesidad de intervención en dos frentes, por un lado, el del servidor público como sujeto activo en la gestión, y su relacionamiento hacia los grupos de valor, el segundo frente relacionado con la institucionalidad como estructura que permitan disminuir la ocurrencia de prácticas que deriven en corrupción.

El Departamento Administrativo de la Función Pública realizó la evaluación del avance institucional de las entidades públicas del país usando el Índice de Desempeño Institucional, en el cual la Alcaldía Mayor de Bogotá obtuvo una calificación para la vigencia de 2018 de 75.7 puntos y para la vigencia 2019 de 96,2 ubicándose en el tercer lugar del ranking de ciudades capitales en el orden nacional. Si bien hay una mejora sustancial en la medición, esto implica el reto de sostenerlo y mejorarlo.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto genera alternativas para mejorar la capacidad de la gestión pública en el Distrito Capital. Se busca que la Administración genere valor público y que la administración mejore sus capacidades para conocer las necesidades reales de los grupos de interés y procurar dar una respuesta a las mismas, en el marco de las prioridades del Plan Distrital de Desarrollo y la disponibilidad de recursos.

La estrategia del desarrollo institucional para una gerencia eficiente busca en términos generales aumentar la capacidad, el reconocimiento institucional, la implementación de lineamientos y orientaciones organizativas y de gestión que mejoren el funcionamiento y la operación de las instituciones del Distrito. Además, se busca que generen acciones orientadas al logro de resultados, fomentar espacios para co-crear y promover la innovación desde un laboratorio Distrital de innovación que ayude a promover de manera integral la gestión del conocimiento y la Innovación.

También se procura con este proyecto promover el cumplimiento de las acciones del Plan de Acción de la Política Pública de transparencia y el apoyo a la estrategia de Gobierno Abierto y, en el marco de los constantes cambios de la estructura administrativa y la necesidad de modernizar el modelo de intervención pública en el territorio, se desarrollará un estudio técnico que argumente y sustente estos cambios requeridos para consolidar un cambio institucional en el la gestión pública del Distrito Capital y su estructura administrativa y para atender con eficiencia y eficacia las necesidades sociales de los grupos de interés en el Distrito Capital y la generación de valor público.

Además, busca integrar a la Imprenta Distrital a los esquemas de gestión del conocimiento, información y comunicación de los lineamientos. Otro aspecto por desarrollar será renovar la gestión de documentos a través de archivos abiertos, constituir una Red Distrital de Archivos de Bogotá, carpetas electrónicas y acciones de reducción del uso de papel. La apuesta se enfoca en promover el conocimiento de la historia y la apropiación de la memoria de la ciudad a través del uso del patrimonio documental que servirá para exposiciones itinerantes en la ciudad, exposiciones virtuales, diálogos sociales sobre la memoria en las localidades del Distrito Capital.

Todas estas estrategias servirán para promocionar y posicionar a Bogotá Promover eventos nacionales e internacionales, la gerencia de la marca ciudad, la participación en las redes de ciudades y promocionar las buenas prácticas de Bogotá D.C y promocionar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en la Ciudad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Fortalecer las capacidades institucionales para una Gestión pública efectiva y articulada, orientada a la generación de valor público para los grupos de interés.

Objetivo(s) específico(s)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General

Proyecto 7868 Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Versión 12 del 13-ABRIL-2022

Código BPIN 2020110010191

1 Fortalecer el Sistema de coordinación y articulación institucional interna y externa.
2 Posicionar la gestión pública distrital a través de la gestión del conocimiento y la innovación
3 Fortalecer la gestión y desempeño para generar valor público en nuestros grupos de interés.
4 Afianzar la transparencia para mayor efectividad en la gestión pública distrital.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	100.00	porciento	de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital
2	Implementar	100.00	porciento	de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá.
3	Implementar	100.00	porciento	del plan de articulación de la gestión internacional del Distrito.
4	Promover	100.00	porciento	de la Gestión del Conocimiento y la Innovación a través del cumplimiento de la estrategia.
5	Fortalecer	100.00	porciento	de la estrategia de los Archivos Públicos del Distrito Capital.
6	Desarrollar	100.00	porciento	del plan para el posicionamiento internacional de Bogotá, a través del mercadeo de ciudad y la visibilización de buenas prácticas para la toma de decisiones.
7	Implementar	100.00	porciento	de la estrategia que permita fortalecer la Gestión y Desempeño Institucional
8	Cumplir	100.00	porciento	del seguimiento a los temas estratégicos de la administración distrital
9	Realizar	100.00	porciento	del documento del estudio técnico para la modernización administrativa del Distrito Capital
10	Ejecutar	100.00	porciento	de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública de transparencia.
11	Ejecutar	100.00	porciento	de la estrategia de tecnificación y modernización de la Imprenta Distrital
12	Desarrollar	100.00	porciento	de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Mano de obra calificada	4,282	7,261	7,966	8,718	7,124	35,351
Mano de obra no calificada	245	648	635	742	733	3,003
Maquinaria y equipo	21	546	0	260	47	874
Materiales	0	0	0	373	252	625
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	779	941	939	3,357	1,425	7,441

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$5,327	$9,396	$9,540	$13,450	$9,581	$47,294

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General

Proyecto 7868 Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Versión 12 del 13-ABRIL-2022

Código BPIN 2020110010191

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	d. 18 - 26 (Juventud)	981	1,128	2,109	
	e. 27 - 59 (Adultez)	11,562	13,294	24,856	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	1,423	1,636	3,059	
2021	d. 18 - 26 (Juventud)	993	1,142	2,135	
	e. 27 - 59 (Adultez)	11,707	13,460	25,167	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	1,441	1,656	3,097	
2022	d. 18 - 26 (Juventud)	1,006	1,156	2,162	
	e. 27 - 59 (Adultez)	11,851	13,626	25,477	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	1,459	1,677	3,136	
2023	d. 18 - 26 (Juventud)	1,018	1,170	2,188	
	e. 27 - 59 (Adultez)	11,996	13,793	25,789	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	1,476	1,697	3,173	
2024	d. 18 - 26 (Juventud)	1,030	1,184	2,214	
	e. 27 - 59 (Adultez)	12,140	13,959	26,099	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	1,494	1,718	3,212	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	Guía para la construcción y estandarización de la cadena de valor	Departamento Nacional de Planeación. Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.	01-01-2017
2	Índice de competitividad de ciudades 2019	Consejo Privado de Competitividad. Centro de Estudios en Competitividad Regional de la Universidad del Rosario.	01-12-2019
3	Formulario único de Reporte de Avances de la Gestión	Departamento Administrativo de la Función Pública	01-04-2019
4	Informe de resultados de la primera aplicación del índice de innovación pública (IIP)	Veeduría Distrital	01-07-2019
5	Política pública para la Gestión Integral de Talento Humano	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital. Alcaldía Mayor de Bogotá. Gestión Pública.	01-05-2019
6	Informe de Calidad de Vida en Bogotá 2018	Bogotá Cómo Vamos.	01-08-2019
7	Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC) 2018	Departamento Nacional de Planeación	01-12-2018

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General
Proyecto 7868 Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente
Versión 12 del 13-ABRIL-2022
Código BPIN 2020110010191

15. OBSERVACIONES

15/06/20. Formulación proyecto para registro en el Banco de Programas, Acuerdo Dtal 761/20.2020_06_17: Se genera v2 ajustando el proyecto conforme a las observaciones y sugerencias realizadas por SDP. 2020-06-17: Se registra el proyecto de inversión jefe Oficina de Planeación2020-10-13 Mod ajuste de la prog. presupuestal 2020 y asignación de cuota global de gasto 2021, radicado 2020EE185002O1. 2021-01-18: Mod. por ajuste de la programación presupuestal 2020, cierre de vigencia a corte 31 de Diciembre - Memorando 3-2021-915. 2021_02_18: Actualización a precios constantes de 2021, actualización programación de insumos 20212021_04_14:actualización seguimiento a corte de marzo de 2021. 2021_06_21_Actualización presupuestal según resolución 258/2021 y dependencia Decreto 140/2021. 2021-10-13:ajuste presup 2021 y precuota 2022. 2022-01-17:actualización pptal vigencia 2021.20220216 precios constantes 2022. 13/04/2022: se realiza actualización de insumos MGA, corte 31/03/2022.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Patricia Rincón Mazo
Area Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento I
Cargo Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento I
Correo princonm@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono(s) 3813000 ext. 2701

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con los requisitos del proceso de formulación, se realizó de forma participativa a través diferentes canales virtuales y aporta al cumplimiento del PDD un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Alexandra Cecilia Rivera Pardo
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina
Correo acrivera@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono 3813000 EXT. 1130
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna